



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/143/2018
Ciudad de México a 30 de agosto de 2018

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto T180080

Licenciada
Cecilia del Carmen Azuara Arai
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Protección de Datos Personales
Presente

En atención a su oficio INE/UTyPDP/355/2018 recibido el 29 de los corrientes, se comunica que la solicitud de modificación del Proyecto Específico "T180080 Videoteca del Instituto Nacional Electoral", es procedente desde el punto de vista cualitativo de la Planeación Táctica y queda definida conforme se indica en el documento de dictaminación 038, en el Formato 1 "Proyecto Específico" y en el oficio INE/UTyPDP/355/2018, que al encontrarse adjuntos forman parte integrante del presente.

Lo anterior derivado de lo expuesto en el mencionado oficio INE/UTyPDP/355/2018, relativo a que se estima oportuno avanzar en la digitalización de cintas durante 2018, a fin de preservar la memoria videográfica del Instituto.

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y 22 numeral 4 inciso d), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora


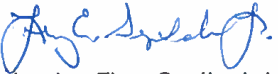
Verónica M. Galindo Galindo

C.c.p. Ing. Ana de Gortari Pedroza. – Titular de la Unidad Técnica de Planeación. - Presente.
Lic. Bogart Montiel Reyna. – Director Ejecutivo de Administración. - Presente.

Dictamen
Formato 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UTP

Dictamen Número: 038	Fecha: 30/08/2018			
Número de dictamen anterior: No aplica	Vigencia: 01/10/2018			
Clave y nombre del Proyecto: "T180080 Videoteca del Instituto Nacional Electoral"				
Fundamento: El presente dictamen se emite de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos				
Dictaminación:	<table border="1"> <tr> <td>Improcedente</td> <td>Procedente</td> <td>x</td> </tr> </table>	Improcedente	Procedente	x
Improcedente	Procedente	x		
Observaciones: <p>Con oficio INE/UTyPDP/355/2018 recibido el 29 de los corrientes, la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales presentó la solicitud de modificación del proyecto "T180080 Videoteca del Instituto Nacional Electoral" relativo a que se estima oportuno avanzar en la digitalización de cintas durante 2018, a fin de preservar la memoria videográfica del Instituto, para lo cual se requiere un monto adicional de 485,000.00 pesos.</p> <p>Dado lo anterior, esta Unidad Técnica de Planeación considera procedente la modificación del proyecto, toda vez que cumple con los requisitos y aspectos técnicos necesarios para su procedencia y existe congruencia entre la motivación señalada con la necesidad de llevar a cabo el mismo; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.</p> <p>Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 22, numeral 4 inciso d), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.</p>				

REVISÓ	AUTORIZÓ
 Sergio Martínez Cuevas Nombre y Firma	 Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo Nombre y Firma

Proyecto Especifico
 Formato 1

Proyecto	Nuevo Proyecto	Modificación	Fecha de elaboración
		X	29/08/2018

Unidad Responsable	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Fuente de Financiamiento	INE (x)	OPL ()
		Presupuesto aprobado		2,566,800.00
		Presupuesto Modificado		3,051,800.00
Titular de la UR	Lic. Cecilia del Carmen Azuara Arai	Fecha de Inicio	01/02/2018	
Líder de Proyecto	Mra. Fanny Aimee Garduño Néstor	Fecha de Término	31/12/2018	
Clave del Proyecto	T180080	Tipo de Proyecto	Anual (x) Multianual ()	
Nombre del Proyecto	Videoteca del Instituto Nacional Electoral			

Definición del Proyecto Especifico	
Objetivo Estratégico 2016-2026	Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país
Proyecto Estratégico 2016-2026	Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales
Objetivo	Preservar la memoria videográfica del Instituto.
Alcance	Digitalizar, catalogar y almacenar 4,200 cintas análogas de diversos formatos.
Justificación	Las cintas que se buscan convertir de formato análogo a digital revisten relevancia institucional, ya que contienen información sobre eventos del Instituto desde la creación del otrora Instituto Federal Electoral.
Fundamento	Artículo 22 numeral 4 inciso d) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Atribución	Artículo 80 párrafo 1, inciso i) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral: "Supervisar la correcta administración y conservación de los acervos documentales impresos y digitales en poder del Instituto". Artículo 42, numeral 3, fracción I del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública: "Administrar, organizar, conservar y digitalizar los acervos archivísticos bajo su custodia".

Proyecto Específico
Formato 1

No. Actividad	Descripción de la actividad	Inicio	Fin	Cronograma de Actividades																
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
1	Servicio para la conversión de formatos análogos a digitales	01/02/2018	31/12/2018																	

No. Actividad	Servicios Personales	Nivel	Administrativo			TIC			Total					
			Plazas	Monto		Plazas	Monto		Plazas	Monto				
			No aplica											
Total														

No. Actividad	Partida	Calendarización Presupuestal													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	
		Capítulo 1000													
		No aplica													
		Capítulo 1000 TIC													
		No aplica													
Total															

Proyecto Específico
Formato 1

Calendarización Presupuestal														
Capítulos 2000 - 6000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1	33602	-	-	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850			3,051,800
	Total	-	-	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850	320,850		485,000	3,051,800
Capítulos 2000 - 6000 TIC														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Total							No aplica						

Proyecto Especifico
Formato 1

Nombre del Indicador		T180080-1 Videos digitalizados											
Descripción del Indicador		Refiere a los videos análogos digitalizados para su preservación.											
Variable A		Videos digitalizados en el periodo											
Descripción de la Variable A		Refiere a los videos digitalizados											
Variable B		Total de videos a digitalizar en el periodo											
Descripción de la Variable B		Total de videos a digitalizar en el periodo											
Variable N		No aplica											
Descripción de la Variable N		No aplica											
Fórmula		$(\text{Videos digitalizados} / \text{Total de videos a digitalizar en el periodo}) * 100$											
Frecuencia		Mensual						Unidad de Medida		Porcentaje			
Tipo		Gestión						Dimensión		Eficacia			
Desagregación Geográfica		Ninguno						Año de Inicio		2018			
Disponibilidad de la Información		5						Meta Acumulable		No			
Enfoque Transversal		No aplica											
Meta		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
					100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Factibilidad de la meta		Alta						Comportamiento del Indicador		Nominal			
Año línea Base		No aplica						Valor línea base		No aplica			



Mtra. Fanhy Aimee Garduño Néstor
Directora de Políticas de Transparencia
Líder del Proyecto

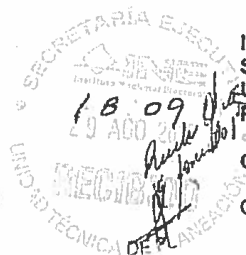


Lic. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Título de la Unidad Técnica de Transparencia y
Protección de Datos Personales

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos especificos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.



Instituto Nacional Electoral



Instituto Nacional Electoral
Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Transparencia y
Protección de Datos Personales

Oficio INE/UTyPDP/355/2018

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2018

Ing. Ana de Gortari Pedroza
Titular de la Unidad Técnica de Planeación
Presente

Como es de su conocimiento, el 20 de agosto del presente, la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales presentó al Grupo de Trabajo de la Comisión Temporal de Presupuesto 2019 la iniciativa denominada Videoteca del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal del próximo año, misma que fue cancelada.

Por lo anterior, se estimada oportuno avanzar en la digitalización de cintas durante 2018, a fin de preservar la memoria videográfica del Instituto.

Conforme a los antecedentes antes expuestos, se adjunta al presente para su aprobación el Formato 1 del Proyecto Específico "T180080 Videoteca del Instituto Nacional Electoral" para su Dictaminación correspondiente.

Lo anterior, conforme al Capítulo V, artículo 22 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Titular

Cecilia Azuara Arai



C.c.p. Lic. Verónica Margarita Gallardo Gallardo. - Directora de Seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos - Presente
Lic. Luz Elena Sepúlveda Lugo - Subdirectora de Seguimiento Presupuestal - Presente.